

Fecha: 16-08-2025

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Noticia general

Título: **VECINOS SE MANIFESTARON CONTRA EMPRESA que recicla y quema neumáticos**

Pág.: 11

Cm2: 711,7

VPE: \$ 920.285

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.200

12.600

■ No Definida

EN EL SECTOR LOS MONTES



La comunidad está muy molesta por lo malos olores, el humo y la contaminación.



Alcalde de Río Claro, Américo Guajardo, estuvo presente acompañando a los vecinos afectados.



Diputado Jorge Guzmán acompañó a la comunidad y le brindó su apoyo.

VECINOS SE MANIFESTARON CONTRA EMPRESA que recicla y quema neumáticos

RÍO CLARO. En una manifestación pacífica, los vecinos del sector Los Montes levantaron la voz contra la empresa Ecorel, que según la comunidad es la responsable de la contaminación que afecta a la zona, produciendo efectos adversos a la salud y dañan el medio ambiente; pero no solo en ese lugar, sino en varios de la comuna.

Indignación, cansancio y frustración frente a los malos olores que por tanto tiempo han tenido que soportar por culpa de la empresa, dedicada al reciclaje y tratamientos de neumáticos, la comunidad denuncia que Ecorel quema neumáticos, generando humo, olores y residuos tóxicos que afectan calidad de vida de las familias del sector.

El alcalde de Río Claro, Américo Guajardo, junto al diputado Jorge Guzmán y el concejal Jorge Mora, apoyaron la manifestación, exigiendo a las autoridades de Salud y Medio Ambiente que actúen con urgencia y puedan generar el cierre definitivo de la empresa.

De hecho, en el lugar, los vecinos informaron que se han realizado denuncias a la Seremi de Salud a través de la Unidad de Medio Ambiente Municipal, logrando la apertura de sumarios sanitarios.

Autoridades locales y dirigentes del sector se reunirán prontamente con la seremi de Salud, con el objetivo de exigir soluciones concretas.



Los vecinos se reunieron en las afueras de la empresa para expresar su molestia.



Con banderas y consignas, los vecinos de Los Montes hicieron sentir su malestar.



La comunidad exige el cierre definitivo de la empresa en ese sector.